

AGRIVOLTAICA

VISIÓN GENERAL Y
ACTUACIONES DEL
MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
PESCA Y
ALIMENTACIÓN



Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

¿QUÉ SON LOS SISTEMAS AGRIVOLTAICOS?

- Aquellos que combinan la actividad económica agraria con actividad económica energética→conviven físicamente instalaciones fotovoltaicas con producciones agrarias, pero la actividad agraria prima sobre la actividad energética
- Técnica relativamente reciente
- A nivel comunitario no existe una definición delimitada, ni una regulación
- El Programa Horizonte Europa describe una aproximación de la agrivoltaica:
 - “...La agrofotovoltaica (o agrivoltaica) denota enfoques para utilizar las áreas agrícolas simultáneamente para producir cultivos y generar electricidad fotovoltaica. De este modo, la agrofotovoltaica aumenta la eficiencia del uso de la tierra y permite ampliar la capacidad fotovoltaica para resolver el problema de la pobreza energética en el sector agrícola, al tiempo que se conservan las zonas fértiles para la agricultura.”
- Algunos países han avanzado en el establecimiento de una definición y de normas que regulen la AV
- En algunos casos, no cuenta con un gran desarrollo tecnológico
- En el caso español, la mayor parte de las experiencias son proyectos piloto

EJEMPLOS

SISTEMA AGRIVOLTAICO:



INTERESPACIAL



ELEVADO



EN INVERNADERO

OPORTUNIDADES DE LA AGRIVOLTAICA

- Energía renovable
- Posibilidad de incremento de los ingresos de la explotación
- Puede aportar protección a los cultivos (y al ganado) en zonas en las que están sometidos a riesgos por condiciones climatológicas (alta radiación, excesiva pluviometría, etc.), posibilidad de ahorro hídrico por sombreadamiento, etc.
- Evita competencia por el suelo



.....

PERO...

- No existe suficiente experiencia en España sobre el comportamiento de los cultivos en estas condiciones
- La inversión puede resultar elevada
- Resulta necesario establecer criterios para determinar el predominio de la actividad agraria (≠fotovoltaica)

ACTUACIONES MAPA AGRIVOLTAICA

RESPONDEN A



Interés creciente por los sistemas agrivoltaicos

Recomendación Comisión europea de inclusión en el PEPAC

Disposición LGPE 2023 (impulso agrivoltaica) / Línea de ayudas IDAE a proyectos singulares energéticos, incluyendo la agrivoltaica (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia)

➤ Creación de grupo de trabajo (coordinado por la DGPMA) con representantes del MITECO (DG de Política Energética y Minas e IDAE), del FEAGA y de otras unidades del MAPA (DGDRIFA), en 2022:

- Colaboración con IDAE para establecer definición/criterios a los efectos de su línea de apoyos a inversión proyectos agrivoltaicos.
- Estudiar la compatibilidad de estas explotaciones que combinan la producción de energía mediante placas solares y la agricultura, con las ayudas de la PAC.

ACTUACIONES MAPA AGRIVOLTAICA

- Encargo estudio a la Universidad de Córdoba para crear base de conocimientos
 - Informe prospectivo sobre la situación de la energía agrivoltaica:

https://www.mapa.gob.es/images/es/informeprospectivoagrivoltaica2023_tcm30-69602



- Propuestas para definición y condicionantes de AV en el marco de la Orden de ayudas de MITECO (*Orden TED/765/2024, de 22 de julio*)
- Evaluación de compatibilización de superficies ocupadas por AV con ayudas PAC
- Modificación PEPAC 2025: propuesta de alusión a AV (exclusivamente) en apartado hectárea admisible (posible definición normativa nacional→desarrollo posterior)

GRACIAS POR
SU ATENCIÓN



Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación